

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA
PENAL MILITAR Y POLICIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 000468 DE 2024

(28 JUN 2024)

“Por la cual se termina una designación y se dispone otra en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial”

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 54 de la Ley 1765 de 2015, en el artículo 7° del Decreto 312 de 2021, y

CONSIDERANDO

Que actualmente la Mayor SANDRA JANETH RIVERA RUÍZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.411.890, es titular del cargo de Juez de Instrucción Penal Militar, asignado al Juzgado 40 de Instrucción Penal Militar, con sede en Puerto Berrío - Antioquia, de la planta transitoria de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, al cual fue incorporada mediante Resolución No. 000002 del 14 de abril de 2021 y tomó posesión según acta No. 093-2021 del 14 de abril de 2021.

Que de acuerdo con la certificación del 31 de mayo de 2024, suscrita por la Coordinadora del Grupo de Talento Humano de la Secretaría General, la Mayor SANDRA JANETH RIVERA RUÍZ, cumple con los requisitos para el desempeño del cargo de Juez Penal Militar y Policial de Control de Garantías, establecidos en la Resolución No. 000084 del 27 de junio de 2021, *“Por la cual se adopta el Manual Específico de Funciones y Competencias para los empleos que conforman la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial”*.

Que a la fecha se encuentra en vacancia definitiva el empleo de JUEZ PENAL MILITAR Y POLICIAL DE CONTROL DE GARANTÍAS, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

Que se requiere terminar la designación de la Mayor SANDRA JANETH RIVERA RUÍZ, en el cargo de Juez de Instrucción Penal Militar y designar a la mencionada uniformada del Ejército Nacional en el empleo de JUEZ PENAL MILITAR Y POLICIAL DE CONTROL DE GARANTÍAS.



Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. TERMINAR la designación de la Mayor **SANDRA JANETH RIVERA RUÍZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.411.890, en el cargo de **JUEZ DE INSTRUCCIÓN PENAL MILITAR**, asignado al Juzgado 40 de Instrucción Penal Militar, con sede en Puerto Berrío - Antioquia, de la planta transitoria de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

ARTÍCULO SEGUNDO. DESIGNAR, con carácter ordinario, a la Mayor **SANDRA JANETH RIVERA RUÍZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.411.890, en el cargo de **JUEZ PENAL MILITAR Y POLICIAL DE CONTROL DE GARANTÍAS**, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.


Parágrafo. La Mayor **SANDRA JANETH RIVERA RUÍZ**, ejercerá las funciones propias de su cargo en el **Juzgado 1725 Penal Militar y Policial de Control de Garantías**, con sede en Puerto Berrío - Antioquia.


ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de posesión de la Mayor **SANDRA JANETH RIVERA RUÍZ**, en el empleo de Juez Penal Militar y Policial de Control de Garantías.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **28 JUN 2024**


JOSÉ REYES RODRÍGUEZ CASAS
Director General

Norma Clarena Guayara Barreto
Secretaria General 

Luz Edith Ochoa Tabares
Coordinadora Grupo de Talento Humano 
Grupo de Talento Humano

Diana Paola Mora Mora
Profesional de Defensa
Grupo de Talento Humano de la Secretaría General